

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CORALBEEATSA S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE
MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y cinco días del mes de Marzo del dos mil Seis, a las diez de la mañana, en el inmueble situado en la calle Tercera 604-A y Las Monjas, se reúne la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía CORALBEEATSA S.A., interviniendo el accionista Leonidas Villagrán Cepeda, propietario de 799 acciones de un dólar cada una y el accionista Sr. Leonidas Villagrán Pinargote, propietario de 1 acción de un dólar cada una. De esta manera queda reunido todo el capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de 800.00 dólares.

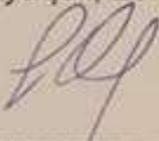
Interviene como Presidente de la Junta el Dr. Leonidas Villagrán Cepeda y como secretario ad-hoc el Sr. Leonidas Daniel Villagran Pinargote.

El Presidente comprueba existencia legal del quórum y pregunta a los accionistas si consentían la celebración de la presente sesión a lo que responden aceptando por unanimidad la celebración de la presente junta por lo que de inmediato pasan a conocer, tratar el único punto del orden del día consistente en:

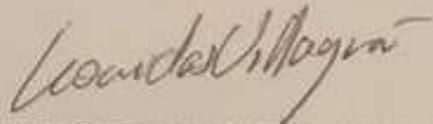
UNICO: Aceptación del informe de Comisario, los estados financieros y el informe de Gerente por el ejercicio 2015. Al respecto, una vez conocido los respectivos informes y estados financieros la Junta General por unanimidad resolvió aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente de la Junta concede quince minutos para que redacte la presente acta, reinstalada que fue la junta, con los mismos accionistas concurrentes anteriormente mencionados, se dio lectura a esta acta, siendo aprobada por unanimidad sin modificación alguna, para constancia la suscriben.

Guayaquil, 25 de Marzo del 2016



Leonidas Villagrán Cepeda
Presidente ad-hoc



Leonidas Villagrán Pinargote
Secretario ad-hoc

COPIA:

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CORALBEEATSA S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE
MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y cinco días del mes de Marzo del dos mil Seis, a las diez de la mañana, en el inmueble situado en la calle Tercera 604-A y Las Monjas, se reúne la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía **CORALBEEATSA S.A.**, interviniendo el accionista Leonidas Villagrán Cepeda, propietario de 799 acciones de un dólar cada una y el accionista Sr. Leonidas Villagrán Pinargote, propietario de 1 acción de un dólar cada una. De esta manera queda reunido todo el capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de 800.00 dólares.

Interviene como Presidente de la Junta el Dr. Leonidas Villagrán Cepeda y como secretario ad-hoc el Sr. Leonidas Daniel Villagran Pinargote.

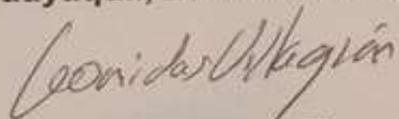
El Presidente comprueba existencia legal del quórum y pregunta a los accionistas si consentían la celebración de la presente sesión a lo que responden aceptando por unanimidad la celebración de la presente junta por lo que de inmediato pasan a conocer, tratar el único punto del orden del día consistente en:

UNICO: Aceptación del informe de Comisario, los estados financieros y el informe de Gerente por el ejercicio 2015. Al respecto, una vez conocido los respectivos informes y estados financieros la Junta General por unanimidad resolvió aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente de la Junta concede quince minutos para que redacte la presente acta, reinstalada que fue la junta, con los mismos accionistas concurrentes anteriormente mencionados, se dio lectura a esta acta, siendo aprobada por unanimidad sin modificación alguna, para constancia la suscriben. FF) Leonidas Villagran Cepeda, Leonidas Villagran Pinargote.

Es fiel copia, lo certifico.-

Guayaquil, 25 de Marzo del 2016



Leonidas Villagran Pinargote
Secretario ad-hoc